



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzón, abril de 2026

Señor (a)  
Angela Johana Ávila costa  
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9066212  
INSTRUCTOR G15  
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila  
Garzón

**Asunto** Informe mensual de ejecución contractual de abril del año 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.9066212 del año 2026

Karen Marcela Vargas Bernal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030645897 de Garzón - Huila, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Los honorarios mensuales serán de Tres millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro **PESOS M/CTE. (\$3.635.644)** *cada uno y/o proporcional al mes de ejecución.*

**Plazo:** Será hasta el 30 de Noviembre del 2026.

**Objeto:** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para impartir formación profesional titulada y complementaria presencial y/o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad en QUIMICA.




## Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias																																																		
1	<p>Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.</p>	<p>Se ha desarrollado la planeación pedagógica y la guía para direccionar el aprendizaje según necesidades de la alcandía del agrado análisis fisicoquímico de muestras.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="738 388 771 420">Evidencia</th> <th data-bbox="771 388 803 420">Descripción</th> <th data-bbox="803 388 836 420">Fecha</th> <th data-bbox="836 388 868 420">Lugar</th> <th data-bbox="868 388 901 420">Nombre del docente</th> <th data-bbox="901 388 933 420">Nombre del estudiante</th> <th data-bbox="933 388 966 420">Nombre del evaluador</th> <th data-bbox="966 388 998 420">Fecha de evaluación</th> <th data-bbox="998 388 1031 420">Calificación</th> <th data-bbox="1031 388 1063 420">Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Descripción	Fecha	Lugar	Nombre del docente	Nombre del estudiante	Nombre del evaluador	Fecha de evaluación	Calificación	Observaciones																																								
Evidencia	Descripción	Fecha	Lugar	Nombre del docente	Nombre del estudiante	Nombre del evaluador	Fecha de evaluación	Calificación	Observaciones																																												



2	<p>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, y del alistamiento de los procesos formativos conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.</p>	<p>Se alisto los procesos formativos del técnico en cocina en la competencia de Química de alimentos.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1 Denominación del Programa:</td> <td>COCINA.</td> </tr> <tr> <td>1.2 Código Programa:</td> <td>639503</td> </tr> <tr> <td>1.3 Versión Programa:</td> <td>103</td> </tr> <tr> <td>1.4 Vigencia del Programa:</td> <td>Fecha inicio programa: 03/08/2018 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)</td> <td>Etapas Lectivas:</td> <td>1320 horas</td> </tr> <tr> <td>Etapas Productivas:</td> <td>880 horas</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>2200 horas</td> </tr> <tr> <td>1.6 Tipo de programa</td> <td>TITULADO</td> </tr> <tr> <td>1.7 Título o certificado que obtendrá</td> <td>TÉCNICO</td> </tr> <tr> <td>1.8 Justificación</td> <td> <p>Las empresas de producción y servicio de alimentos, han logrado posicionar a Colombia como destino gastronómico de talla mundial, generando empleo y logrando un sector cada vez más competitivo.</p> <p>El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos ofrece el programa Técnico en Cocina, el cual desarrollará en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas, impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de productos, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción, elaboración de salsas y guarniciones, que son requeridas por la industria gastronómica.</p> <p>El carácter diferenciador del aprendizaje, le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción, comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa.</p> </td> </tr> <tr> <td rowspan="3">1.9 Sectores a los que se asocia el programa</td> <td>Sector económico:</td> <td>SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td>Sector clase mundial:</td> <td>Turismo de salud</td> </tr> <tr> <td>Sector locomotora:</td> <td>Nuevos sectores basados en la innovación</td> </tr> <tr> <td>2.0 Estrategia metodológica</td> <td>Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos, en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.</td> </tr> </tbody> </table> <p>1/10/18 11:45 AM <span style="float: right;">Página 1 de 53</span></p>	1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		1.1 Denominación del Programa:	COCINA.	1.2 Código Programa:	639503	1.3 Versión Programa:	103	1.4 Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa: 03/08/2018 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente	1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapas Lectivas:	1320 horas	Etapas Productivas:	880 horas	Total:	2200 horas	1.6 Tipo de programa	TITULADO	1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	1.8 Justificación	<p>Las empresas de producción y servicio de alimentos, han logrado posicionar a Colombia como destino gastronómico de talla mundial, generando empleo y logrando un sector cada vez más competitivo.</p> <p>El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos ofrece el programa Técnico en Cocina, el cual desarrollará en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas, impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de productos, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción, elaboración de salsas y guarniciones, que son requeridas por la industria gastronómica.</p> <p>El carácter diferenciador del aprendizaje, le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción, comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa.</p>	1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	SERVICIOS	Sector clase mundial:	Turismo de salud	Sector locomotora:	Nuevos sectores basados en la innovación	2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos, en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.
1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA																																			
1.1 Denominación del Programa:	COCINA.																																		
1.2 Código Programa:	639503																																		
1.3 Versión Programa:	103																																		
1.4 Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa: 03/08/2018 Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente																																		
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapas Lectivas:	1320 horas																																	
	Etapas Productivas:	880 horas																																	
	Total:	2200 horas																																	
1.6 Tipo de programa	TITULADO																																		
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO																																		
1.8 Justificación	<p>Las empresas de producción y servicio de alimentos, han logrado posicionar a Colombia como destino gastronómico de talla mundial, generando empleo y logrando un sector cada vez más competitivo.</p> <p>El SENA como actor fundamental en la política de fortalecimiento de las empresas y encargado de la cualificación de los trabajadores del país en el área de la preparación de alimentos ofrece el programa Técnico en Cocina, el cual desarrollará en los aprendices la capacidad de clasificar y aplicar procedimientos de control, normas de higiene y manipulación de alimentos en el almacenamiento de materias primas, impactando el sector productivo, mejorando la rentabilidad en tiempos de operación, innovación de productos, así como, las destrezas y competencias necesarias para la obtención de cortes en frutas, verduras y carnes, métodos de cocción, elaboración de salsas y guarniciones, que son requeridas por la industria gastronómica.</p> <p>El carácter diferenciador del aprendizaje, le permitirá al técnico en cocina aplicar los conocimientos y experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional, cumpliendo con las exigencias, necesidades, requerimientos y normativas del sector gastronómico, a través de procesos técnicos que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos. Igualmente el egresado podrá desempeñarse en casinos, restaurantes, catering, clubes, cruceros, plantas de producción, comidas rápidas, y otros servicios de alimentación o emprender su propia empresa.</p>																																		
1.9 Sectores a los que se asocia el programa	Sector económico:	SERVICIOS																																	
	Sector clase mundial:	Turismo de salud																																	
	Sector locomotora:	Nuevos sectores basados en la innovación																																	
2.0 Estrategia metodológica	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos, en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.																																		
3	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS mediante las siguientes actividades: a). Crear las rutas de aprendizaje y asociar a todos los aprendices a su respectiva ruta. b) Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: "En Formación". c) Verificar que los datos básicos y de contacto de los aprendices se encuentren</p>	<p>Se verificó que los aprendices estén inscritos a la plataforma Sofia plus. Se creo la ficha en sofia plus y se enruto a los aprendices a la formación de elaboración de productos a base de la biodiversidad.</p>	<p>Solicitud apertura curso complementario. <span style="float: right;">Publica</span></p> <p>¿Quieres registrarte a un curso nuevo?</p> <p>Error de digitación: la cc es 1007334100</p> <p>Antes de registrarse confirme que su usuario no existe.</p> <p>Ingrese los siguientes datos para confirmar que su usuario no existe:</p> <p>Tipo de documento de identidad: <input type="text" value="Cédula de Ciudadanía"/> <input type="text" value="1007334100"/></p> <p>Número de documento: <input type="text" value="1007334100"/></p> <p><input type="button" value="Regresar al inicio"/> <input type="button" value="Validar"/></p> <hr/> <p>Error de digitación es TI no CC:1078266496</p> <p>Antes de registrarse confirme que su usuario no existe.</p> <p>Ingrese los siguientes datos para confirmar que su usuario no existe:</p> <p>Tipo de documento de identidad: <input type="text" value="Tarjeta de Identidad"/> <input type="text" value="1078266496"/></p> <p>Número de documento: <input type="text" value="1078266496"/></p> <p><input type="button" value="Regresar al inicio"/> <input type="button" value="Validar"/></p> <p>Este usuario me aparece vigente:1077868222</p>																																



	<p>actualizados. d). Registrar inasistencias oportunamente. e) Verificar el estado de los aprendices reintegrados o trasladados. f) Comunicar oportunamente al Coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.</p>		
4	<p>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>Se emitió juicio evaluativo del cursos ensayos fisicoquímicos de muestras.</p>	

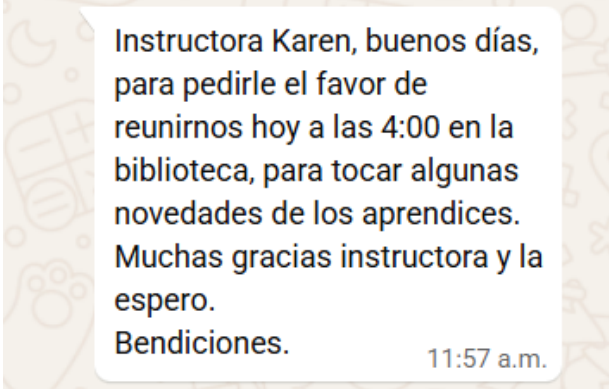



5	Documentar en las diferentes plataformas (LMS) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás	Hasta la fecha esta actividad no ha sido solicitada.	N/A
---	--	--	-----



	documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular del programa).		
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como implementar las estrategias establecidas en el protocolo de la ruta de atención prevención deserción de aprendices – GFPI – PR - 001.	Se vigila que los aprendices porten el uniforme.	N/A
7	Apoyar a los aspirantes en el registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, en aquellas poblaciones con características especiales o zonas de difícil acceso.	Se apoya a los aspirantes que no se encuentran registrados para agilizar actividades.	
8	En caso de ser programado en Formación Complementaria Presencial, entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia de los documentos de identidad, formato de inscripción de	Se está desarrollando los formatos y material de apoyo para las formaciones.	


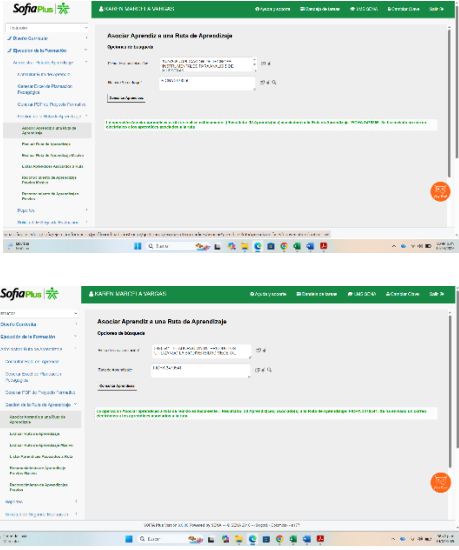


	aspirantes en Sofia Plus y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en los tiempos establecidos por el Centro de Formación.		
9	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: Actas de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	Se apoyó al líder de ficha Tecnólogo coordinación de gestión de calidad.	N/A 
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios.	Se apoyó la publicidad de la oferta educativa en el municipio de Tarqui.	
11	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la	Hasta la fecha esta actividad no ha sido solicitada.	N/A



	programación asignada.		
12	Informar oportunamente, a la Coordinación Académica cualquier eventualidad que no permita cumplir con la programación establecida por el Centro de Formación.	Se informa re ubicación de formación el día cívico.	
13	Apoyar procesos de documentación de Registro calificado y autoevaluación para los programas de formación, cuando el centro lo requiera.	Se hace la evaluación de cursos complementarios mensualmente	
14	Apoyar en la ejecución de las sesiones del comité de evaluación y seguimiento cuando sea designado por el Coordinador Académico.	Hasta la fecha esta actividad no ha sido solicitada.	N/A
15	Apoyar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y	Se compra pipeta de gas e instalación para el pleno funcionamiento del extractor de aceites esenciales.	N/A



	<p>apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.</p>		
<p>16</p>	<p>Adicionales a estas obligaciones para la formación virtual, también deberá cumplir con lo establecido en la Guía Orientación para Ambientes virtuales de aprendizaje. GFPI - G -014.</p>	<p>Se preparo las formaciones de química de alimentos y riegos .</p>	
<p>17</p>	<p>Adicionales a estas obligaciones para la formación complementaria presencial, cumplir con lo establecido en la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043.</p>	<p>Se enruto tres cursos complementarios : análisis físico químicos (2) y elaboración de producto</p>	



18	Adicionales a estas obligaciones, si es designado para el seguimiento de Etapa Productiva también debe cumplir con lo establecido en la Guía Etapa Productiva Proceso Formativo. GFPI -G – 040.	Hasta la fecha esta actividad no ha sido solicitada.	N/A
----	---	--	-----



16	Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó socialización de la oferta académica con la asociación de agrado.	N/A
----	--	--	-----

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	16226	Garzón-Tarqui-Garzón Garzón-Agrado-Garzón	09-03-2026	31-03-2026
2.	N/A		N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. Incluir el número de referencia de la planilla N° 1080523922 y el operador simple.co referente al mes de marzo los aportes cancelados.

Cordialmente,

Karen Marcela Vargas Bernal  
**Contratista**  
C.C. No. 1030645897 DE Bogotá D.C.



Recibí a satisfacción:

Firma

**Angela Johana Ávila costa**  
**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9066212 del año 2026.**



REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2526 de fecha 2026-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de Moneda, Tasa de Cambio, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: Cédula de Ciudadanía, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Número, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo, SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DE DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 12 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, Si, Num. Solicitud de Comisión, 16226, Número, 16226, Tipo, SOLICITUD, Fecha, 2026-03-06

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Main table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Objeto: VIÁTICOS FORMACIÓN: COM N° 16226 DIAS DEL MES DE MARZO, GARZON- AGRADO- GARZON, IMPARTIR FORMACION EN LOS PROGRAMAS DE ENSAYOS FISICOQUIMICOS APLICADOS A PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ACEITES ESENCIALES EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

PLAN DE PAGOS

Table with 7 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

Handwritten signature of Lorena Maria Gutierrez Quintero

LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO
Coordinadora Administrativa y Financiera



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA  
 Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 6 de marzo de 2026

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	16226	Fecha Solicitud	2026-03-06	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-03-06	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

**CDP de viáticos**

Consecutivo CDP	2526	Dependencia Solicitante	952545 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.						
Rubro Presupuestal de Viaticos	-	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL						

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 Serial del certificado: 5540827336374662968  
 Entidad: Persona Juridica  
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES  
 Hora de firma: 2026/03/06 16:02:27 -05:00



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte:

MHIgonzalo

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:

36-02-00-041-952510

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte:

viernes, 6 de marzo de 2026

				2026-03-09	2026-03-09	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0									
				2026-03-10	2026-03-10	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0									
				2026-03-11	2026-03-11	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0									
				2026-03-12	2026-03-12	HUILA / GARZON	HUILA / TARQUI	0	No	0									
				2026-03-13	2026-03-13	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0									
				2026-03-16	2026-03-16	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0									



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte:

MHIgonzalo

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:

36-02-00-041-952510

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte:

viernes, 6 de marzo de 2026

KAREN MARCELA VARGAS BERNAL	CC: 1030645897	CONTRATISTA	Autorizada	2026-03-17	2026-03-17	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0								
				2026-03-18	2026-03-18	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0	0	3.278.080,00	0,00	0,00	803.568,00	803.568,00	IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE ENSAYOS FISICOQUIMICOS APLICADOS A PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ACEITES ESENCIALES EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.	
				2026-03-19	2026-03-19	HUILA / GARZON	HUILA / TARQUI	0	No	0								
				2026-03-20	2026-03-20	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0								
				2026-03-23	2026-03-23	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0								
				2026-03-24	2026-03-24	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0								
				2026-03-25	2026-03-25	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0								



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHlgonzalo LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-041-952510 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA-HUILA

Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 6 de marzo de 2026

				2026-03-27	2026-03-27	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
				2026-03-30	2026-03-30	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
				2026-03-31	2026-03-31	HUILA / GARZON	HUILA / AGRADO	0	No	0						
												<b>Totales Solicitud de Comisión</b>	<b>0,00</b>	<b>803.568,00</b>	<b>803.568,00</b>	

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE ENSAYOS FISICOQUIMICOS APLICADOS A PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ACEITES ESENCIALES EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	12111943	Nombre:	LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DE DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	---

**VISTO BUENO JEFE INMEDIATO**

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

Firma Responsable

Verificado Por:	SANTIAGO MENA TOLEDO	Fecha Verificación:	06/03/2026 14:19:28
-----------------	----------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:  
 Nombre: LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ  
 Cédula de ciudadanía: 12111943  
 Usuario SIF: MHlgonzalo  
 6/03/2026 4:02:45 p. m.



Versión: 05

Código:  
GTH-F-090

## PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

## DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA

NOMBRES Y APELLIDOS

KAREN MARCELA VARGAS BERNAL

IDENTIFICACIÓN:

Tipo:

C.C.

No.

1030645897

CONTRATO

No.

CO1.PCCNTR.906  
6212

AÑO

2026

FECHA VENCIMIENTO  
DEL CONTRATO

30/11/2026

2026

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para impartir formación profesional titulada y complementaria presencial y/o virtual en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Sena Regional Huila y su área de influencia en la especialidad en QUIMICA.

DIRECCIÓN GENERAL/  
REGIONAL

Huila

DEPENDENCIA/  
CENTROCentro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del  
HuilaNOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO  
(de la Movilización)

LUIS HUMBERTO GONZÁLEZ ORTIZ

CARGO

SUBDIRECTOR DE CENTRO (E)

NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL  
CONTRATO

ANGELA JOHANA AVILA

CARGO

SUPERVISOR

## INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA

GARZON-AGRADO-GARAZON- GARZON-TARQUI-GARZON

DIRECCIÓN GENERAL/  
REGIONAL

Huila

DEPENDENCIA/  
CENTROCentro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del  
HuilaCIUDAD/DEPARTAMENTO O  
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O  
CIUDAD/PAIS

AGRADO Y TARQUI

ENTIDAD O  
EMPRESA:

ALCALDIA

CONTACTO

313 8327079

FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO

9

3

2026

FECHA FIN DESPLAZAMIENTO

31

3

2026

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE ENSAYOS FISICOQUIMICOS APLICADOS A PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

## OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1

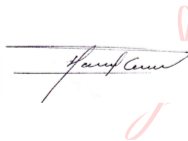
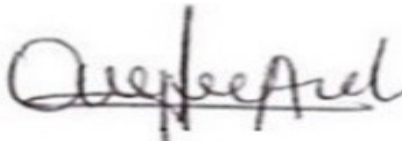

Adicionales a estas obligaciones para la formación complementaria presencial, cumplir con lo establecido en la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043.

## AGENDA

ACTIVIDADES ( Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)

Día 1	DIA	MES	AÑO	
				9/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	9	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Día 2	DIA	MES	AÑO	
				10/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	10	3	2026	GARZON-AGRADO

Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 3</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	11/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	11	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 4</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	12/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	12	3	2026	GARZON-TARQUI
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 08/AM	Impartir formacion Profesional Complementaria ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.		
	HORA: 12/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				TARQUI-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 5</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	13/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	13	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 6</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	16/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	16	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 7</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	17/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	17	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 8</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	18/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	18	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 9</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	19/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	19	3	2026	GARZON-TARQUI
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 08/AM	Impartir formacion Profesional Complementaria ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.		
	HORA: 12/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				TARQUI-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 10</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	20/03/2026
Desplazamiento ruta de ida:	20	3	2026	GARZON-AGRADO
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.		
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.		
Desplazamiento ruta de regreso:				AGRADO-GARZON
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				TERRESTRE
<b>Día 11</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	23/03/2026

Desplazamiento ruta de ida:	23	3	2026	GARZON-AGRADO	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Día 12</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	24/03/2026	
Desplazamiento ruta de ida:	24	3	2026	GARZON-AGRADO	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Día 13</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	25/03/2026	
Desplazamiento ruta de ida:	25	3	2026	GARZON-AGRADO	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Día 14</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	27/03/2026	
Desplazamiento ruta de ida:	27	3	2026	GARZON-AGRADO	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Día 15</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	30/03/2026	
Desplazamiento ruta de ida:	30	3	2026	GARZON-AGRADO ; AGRADO GARZON	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Día 16</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	31/03/2026	
Desplazamiento ruta de ida:	31	3	2026	GARZON-AGRADO	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
Actividades a ejecutar:					
1	HORA: 02/PM	Impartir formacion Profesional Complementaria Ensayos fisicoquimicos aplicados a productos alimenticios.			
2	HORA: 06/PM	Finalizacion de formacion y desplazamiento al municipio de garzon.			
Desplazamiento ruta de regreso:			AGRADO-GARZON		
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:			TERRESTRE		
<b>Observaciones:</b>					
Se liquidan gastos de transporte entre terminales por valor de				\$	423.568
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de				\$	380.000
Se liquidan gastos de transporte interveredal por valor de				\$	-
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL CONTRATISTA:	
 Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO					
Nombres y Apellidos: LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ		Nombres y Apellidos: ANGELA JOHANA AVILA		Nombres y Apellidos: KAREN MARCELA VARGAS BERNAL	
Cargo: Subdirector ( E ) de Centro		Cargo: academica		Coordinadora	

GTH-F-090 V.05

OBSERVACIONES

<b>Ruta:</b>		GARZON-AGRADO-TARQUI					
<b>CDP:</b>		2526 DE 2026					
<b>Cuenta Bancaria No:</b>		No.94324812037 BANCO: BANCOLOMBIA TIPO CUENTA: CUENTA DE AHORROS					
<b>Contrato No:</b>		9066212					
<b>Área u Oficina:</b>		Coordinación academica					
<b>Valor Honorarios Mensual:</b>							
TARIFA (A-B-C)	VALOR VIÁTICOS DIARIO	DÍAS	TOTAL VIÁTICOS	TRANSPORTE TERRESTRE	PEAJES	ENTRE TERMINALES	TOTAL A PAGAR
C				\$ 380.000		\$ 423.568	\$ 803.568

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional: Huila

Dependencia: Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

Fecha de Elaboración: 27 DE FEBRERO 2026

**PLAN DE TRABAJO**

CONTRATISTA	CC	LUGAR		FECHA DE DESPLAZAMIENTO		VIATICOS		GASTOS DE TRANSPORTE			VALOR TRANSPORTE	VALOR TOTAL
		MUNICIPIO	VEREDA	DE	A	DIAS	VALOR	Gastos de viajes entre terminales	Transporte interveredal	Transporte intermunicipal		
				MARZO								
KAREN MARCELA VARGAS BERNAL	1.030.645.897	AGRADO		9	9	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		10	10	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		11	11	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		TARQUI		12	12	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 36.000	36.000	62.473
		AGRADO		13	13	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		16	16	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		17	17	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		18	18	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		TARQUI		19	19	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 36.000	36.000	62.473
		AGRADO		20	20	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		23	23	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		24	24	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		25	25	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		27	27	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		30	30	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
		AGRADO		31	31	1		\$ 26.473	\$ -	\$ 22.000	22.000	48.473
									\$ -	\$ -	\$ -	-
							\$ -	\$ -	\$ -	-	-	
<b>TOTAL</b>						<b>16</b>	<b>-</b>	<b>\$ 423.568</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 380.000</b>	<b>\$ 380.000</b>	<b>\$ 803.568</b>



**FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA**

**CIUDAD Y FECHA:** Garzón, 16 de ABRIL de 2026.

**PRESENTADO A:** EILEEN KARINA CASTAÑEDA LOSADA. Subdirector (E)

<b>ORDEN DE VIAJE No:</b> 16226	<b>FECHA DE INICIO:</b> 09/03/2026	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b> 31/03/2026
<b>LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO</b> GARZON-AGRADO GARZON. GARZON-TARQUI-GARZON.	<b>REGIONAL / CENTRO DE FORMACION</b> Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila	<b>OTRA : ( ciudad)</b>

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Impartir formación profesional complementaria en los programas de ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios y aceites esenciales: extracción, usos y aplicaciones.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Día 2: 09/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 3: 10/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 4: 11/03/2026

Impartir formación Profesional Complementaria en ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

Día 5: 12/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 6: 13/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 7: 16/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 8: 17/03/2026



Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 9: 18/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 10: 19/03/2026

Impartir formación Profesional Complementaria en ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

Día 11: 20/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 12: 23/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 13: 24/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 14: 25/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 15: 27/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 16: 30/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

Día 17: 31/03/2026

Actividades a ejecutar: Impartir formación Profesional Complementaria en Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

**RESULTADOS:**

1. Ejecución de las formaciones de manera satisfactoria.
2. Temas expuestos con claridad y practica en las formaciones.

**EVIDENCIAS O SOPORTES:** Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. **Registro fotográfico**



**COMPLEMENTARIO:** Ensayos fisicoquímicos aplicados a productos alimenticios.

**Agrado. – Zona poblada.**

**2. Registro fotográfico**



**COMPLEMENTARIO:** ACEITES ESENCIALES: EXTRACCION, USOS Y APLICACIONES.

**Tarqui. – Zona poblada.**


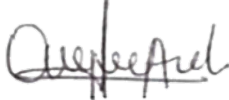
**Nota: Gastos de desplazamiento:**

OBSERVACIONES							
Ruta:	GARZON-AGRADO-GARAZON- GARZON-TARQUI-GARZON						
CDP:	2526 DE 2026						
Cuenta Bancaria No:	No.94324812037		BANCO: BANCOLOMBIA		TIPO CUENTA: CUENTA DE AHORROS		
Contrato No:							
Área u Oficina:	Coordinación académica						
Valor Honorarios Mensual:							
TARIFA (A-B-C)	VALOR VIÁTICOS DIARIO	DÍAS	TOTAL VIÁTICOS	TRANSPORTE TERRESTRE	PEAJES	ENTRE TERMINALES	TOTAL A PAGAR
C				\$ 380.000		\$ 423.568	\$ 803.568

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Asistir de forma continua con la formación	Instructor y aprendices	Marzo



<b>CONCLUSIONES:</b> 1. Las formaciones se han venido desarrollando de manera satisfactoria, logrando gran acogida, asistencia y participación en las diferentes actividades propiciando el desarrollo de las formaciones por parte de los aprendices.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
KAREN MARCELA VARGAS BERNAL		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinador Académico (E)	ANGELA JOHANA AVILA COSTA	

**TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Garzon		DIA 9	MES 03	AÑO 26
DESTINO: Agrados		PASAJEROS 1		
No. INTERNO 02	PLACA TWE - 907	VEHICULO Cance	HORA 1:00	A.M. PM
NOMBRE: Karen Vazquez		VALOR UNIT. \$	11:000	
TAQUILLERO: Laura Rojas		VALOR TOTAL \$	11:000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINOS EN EL INDICADOS, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SUJETO AL PAGO DEL TRANSPORTE. EL PASAJERO DEBE EN CUSTODIA LA ETIQUETA Y AGUERA DE LOS OBJETOS QUE NO HAN SIDO ENTREGADOS A LA EMPRESA. EL PASAJERO DEBE RESPONDER POR EL EQUIPAJE QUE SE ENVIÓ EN EL TRANSPORTE. EL PASAJERO DEBE OBSERVAR EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSECURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE A LOS TELÉFONOS (0989) 321332 - 333892 GARZÓN - HUILA

BIENES \$100.000  
 DEMERACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACÉUTICOS HASTA \$50.000  
 SEGURO DEL PASAJERO  
 CUALQUIER ADULTACION ORIGINADA EN PASAJEROS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**  
Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA	MES	AÑO
DESTINO: <i>Garzón</i>		9	03	26
PASAJEROS				
1				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
07	ATV-201	Vans	6:30	PM
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: <i>Jorge P</i>		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAR DE DESPACHO, TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PLAZO Y DESTINOS EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y TRATA, ANOTADA. EL PASAJERO TIENE EL DERECHO A TRANSPORTAR SU EQUIPAJE PERSONAL EN EL VEHICULO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SU REPRESENTANTE, NI DE LOS DAÑOS QUE SE PRODUZCAN EN EL TRANSPORTE, DENUNCIANDO ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (096)3332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
SEGURO DE VIDA: 11.000  
SEGURO DE LESION PERMANENTE: 11.000  
GASTOS MEDICOS QUINCE DIAS: 150.000  
Y FARMACEUTICOS: 150.000  
CUMPLIR LA ADVERTENCIA ORAL O EN EL ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**  
Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Garzón</i>		DIA	MES	AÑO
DESTINO: <i>Agrado</i>		11	03	26
PASAJEROS				
1				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
05	TWE-907	Vans	1:30	PM
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: <i>Antonio O.</i>		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAR DE DESPACHO, TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PLAZO Y DESTINOS EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y TRATA, ANOTADA. EL PASAJERO TIENE EL DERECHO A TRANSPORTAR SU EQUIPAJE PERSONAL EN EL VEHICULO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SU REPRESENTANTE, NI DE LOS DAÑOS QUE SE PRODUZCAN EN EL TRANSPORTE, DENUNCIANDO ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (096)3332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
SEGURO DE VIDA: 11.000  
SEGURO DE LESION PERMANENTE: 11.000  
GASTOS MEDICOS QUINCE DIAS: 150.000  
Y FARMACEUTICOS: 150.000  
CUMPLIR LA ADVERTENCIA ORAL O EN EL ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**  
Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA	MES	AÑO
DESTINO: <i>Garzón</i>		10	03	26
PASAJEROS				
1				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
09	XPT-622	Carro	6:00	PM
NOMBRE: <i>Karen Vargas.</i>		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: <i>Fricka</i>		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAR DE DESPACHO, TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PLAZO Y DESTINOS EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y TRATA, ANOTADA. EL PASAJERO TIENE EL DERECHO A TRANSPORTAR SU EQUIPAJE PERSONAL EN EL VEHICULO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SU REPRESENTANTE, NI DE LOS DAÑOS QUE SE PRODUZCAN EN EL TRANSPORTE, DENUNCIANDO ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (096)3332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
SEGURO DE VIDA: 11.000  
SEGURO DE LESION PERMANENTE: 11.000  
GASTOS MEDICOS QUINCE DIAS: 150.000  
Y FARMACEUTICOS: 150.000  
CUMPLIR LA ADVERTENCIA ORAL O EN EL ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Garzón		DIA 11	MES 03	AÑO 2016
DESTINO: Agrado		PASAJEROS 1		
No. INTERNO 10	PLACA KTM-002	VEHICULO Vans	HORA 1:00	A.M. P.M.
NOMBRE: Karen V		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: Jorge Perez		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ADQUIRIR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE DESPACHO, TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINOS EN EL INDICADO. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA, EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN ENTONADA A LA EMPRESA A SUS DEPENDIENTES (V.L. 942 N.º 444) CON LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RESERBAS DE TRANSPORTE, DENEGAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TICA INSEGURIDAD QUE OCURRE DURANTE EL VIAJE. ALLOS TELFONOS (01) 8332132 - 8338548 GARZÓN - HUILA

PREMIO	1500.000
EGRESOS	1500.000
GASTOS MENORES	600.000
Y FARMACIA	600.000
COMPUER	

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Agrado		DIA 11	MES 03	AÑO 16
DESTINO: Garzón		PASAJEROS 1		
No. INTERNO 02	PLACA CDK-303	VEHICULO Camioneta	HORA 6:30	A.M. P.M.
NOMBRE: Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: Erika Tierra		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ADQUIRIR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE DESPACHO, TIKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINOS EN EL INDICADO. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA, EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN ENTONADA A LA EMPRESA A SUS DEPENDIENTES (V.L. 942 N.º 444) CON LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RESERBAS DE TRANSPORTE, DENEGAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TICA INSEGURIDAD QUE OCURRE DURANTE EL VIAJE. ALLOS TELFONOS (01) 8332132 - 8338548 GARZÓN - HUILA

PREMIO	1500.000
EGRESOS	1500.000
GASTOS MENORES	600.000
Y FARMACIA	600.000
COMPUER	

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Garzon		DIA	MES	AÑO
DESTINO: Tavechi		12	03	26
PASAJEROS				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
01	TED-028	Vans	7:00	P.M.
NOMBRE: Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	18.000	
TAQUILLERO: Genarva Diaz		VALOR TOTAL \$	18.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAN DE ESPINOZA, PUNTO VALIDO PARA LA FECHA, HORA, DESTINO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA CINCO KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADOS EN CUSTODIA A LA EMPRESA A SUS DEFENSIVAS (M.A. 962 INNOV 4 del COJ) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSUBORDINACION QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. A LOS TELEFONOS (099)8332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

MONEDA: **SEGURO DEL PASAJERO** \$300.000  
COMUNICACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADULTERACION ORIGINAL O FALSIFICADA

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Tavechi		DIA	MES	AÑO
DESTINO: Garzon		12	03	26
PASAJEROS				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
09	TPI-843	camioneta	12:15	P.M.
NOMBRE: Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	18.000	
TAQUILLERO: LOIS Rojas		VALOR TOTAL \$	18.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAN DE ESPINOZA, PUNTO VALIDO PARA LA FECHA, HORA, DESTINO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA CINCO KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADOS EN CUSTODIA A LA EMPRESA A SUS DEFENSIVAS (M.A. 962 INNOV 4 del COJ) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSUBORDINACION QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. A LOS TELEFONOS (099)8332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

MONEDA: **SEGURO DEL PASAJERO** \$300.000  
COMUNICACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADULTERACION ORIGINAL O FALSIFICADA

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: Garzon		DIA	MES	AÑO
DESTINO: Agrado		13	03	26
PASAJEROS				
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.
02	TWE-907	Carro	1:00	P.M.
NOMBRE: Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	11.000	
TAQUILLERO: Laura Rojas		VALOR TOTAL \$	11.000	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUJAN DE ESPINOZA, PUNTO VALIDO PARA LA FECHA, HORA, DESTINO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA CINCO KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADOS EN CUSTODIA A LA EMPRESA A SUS DEFENSIVAS (M.A. 962 INNOV 4 del COJ) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSUBORDINACION QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. A LOS TELEFONOS (099)8332132 - 3338548 GARZÓN - HUILA

MONEDA: **SEGURO DEL PASAJERO** \$300.000  
COMUNICACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADULTERACION ORIGINAL O FALSIFICADA

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA: <i>13</i>	MES: <i>03</i>	AÑO: <i>26</i>
DESTINO: <i>Garzón</i>		PASAJEROS: <i>1</i>		
No. INTERNO: <i>07</i>	PLACA: <i>ATV-201</i>	VEHICULO: <i>Vans</i>	HORA: <i>6:30</i>	A.M. / P.M. <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Jorge P</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TIQUETE VALIDO PARA LA PERIODO DE SERVICIO, DESPACHO Y DESTINOS EN EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTARSE CON LOS PASAJEROS QUE SE ENCONTREN EN EL VEHICULO. EL PASAJERO QUE NO HAYA ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SUS REPRESENTANTES HACIENDO 4 946 COPIA LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE DEL RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTACION. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL DEXOSO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0989)332332 - 333872 GARZÓN - HUILA

**RECORD DEL PASAJERO**

MONTE: \$100.000  
 COMENSACION O LEGION PENALIZANTE \$100.000  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
 CUALQUIER ADULTACION ORIGINAL EN ANALICE

Impresoras Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Garzón</i>		DIA: <i>16</i>	MES: <i>03</i>	AÑO: <i>26</i>
DESTINO: <i>Agrado</i>		PASAJEROS: <i>1</i>		
No. INTERNO: <i>05</i>	PLACA: <i>TWE-909</i>	VEHICULO: <i>Vans</i>	HORA: <i>1:30</i>	A.M. / P.M. <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Antonio Q.</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TIQUETE VALIDO PARA LA PERIODO DE SERVICIO, DESPACHO Y DESTINOS EN EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTARSE CON LOS PASAJEROS QUE SE ENCONTREN EN EL VEHICULO. EL PASAJERO QUE NO HAYA ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SUS REPRESENTANTES HACIENDO 4 946 COPIA LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE DEL RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTACION. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL DEXOSO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0989)332332 - 333872 GARZÓN - HUILA

**RECORD DEL PASAJERO**

MONTE: \$100.000  
 COMENSACION O LEGION PENALIZANTE \$100.000  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
 CUALQUIER ADULTACION ORIGINAL EN ANALICE

Impresoras Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA: <i>16</i>	MES: <i>03</i>	AÑO: <i>26</i>
DESTINO: <i>Garzón</i>		PASAJEROS: <i>1</i>		
No. INTERNO: <i>09</i>	PLACA: <i>XPT-622</i>	VEHICULO: <i>Carro</i>	HORA: <i>1:00</i>	A.M. / P.M. <input checked="" type="checkbox"/>
NOMBRE: <i>Karen Vargas.</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Franca</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TIQUETE VALIDO PARA LA PERIODO DE SERVICIO, DESPACHO Y DESTINOS EN EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTARSE CON LOS PASAJEROS QUE SE ENCONTREN EN EL VEHICULO. EL PASAJERO QUE NO HAYA ENTREGADO EN CUENTA A LA EMPRESA O A SUS REPRESENTANTES HACIENDO 4 946 COPIA LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE DEL RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTACION. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL DEXOSO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0989)332332 - 333872 GARZÓN - HUILA

**RECORD DEL PASAJERO**

MONTE: \$100.000  
 COMENSACION O LEGION PENALIZANTE \$100.000  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
 CUALQUIER ADULTACION ORIGINAL EN ANALICE

Impresoras Rojas Tel. 8338008 Garzón



TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA <i>18</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>26</i>
DESTINO: <i>Garzón</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>07</i>	PLACA <i>A-TR-291</i>	VEHICULO <i>Vans</i>	HORA <i>6:30</i>	A.M. <i>P.M.</i>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Jorge P</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TIQUETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINOS EN EL INDICADOS. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPRECIO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA O A SUS DEPENDIENTES (Art. 982 inciso 4 del CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCE ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. A LOS TELEFONOS: (0938) 332132 - 333892 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**

INTEGRO:	\$100.000
DESAMBIANZACION O LESION PERMANENTE	\$100.000
GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACEUTICOS HASTA	\$50.000

CUALQUIER ADJUDICACION ORIGINA SU INVALIDEZ

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón



**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Garzón</i>		DIA <i>20</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>2026</i>
DESTINO: <i>Agrado</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>10</i>	PLACA <i>R57-032</i>	VEHICULO <i>Vans</i>	HORA <i>1:00</i>	A.M. <i>PM</i>
NOMBRE: <i>Karen V</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Jorge Perez</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OPORTUNIDAD TERMINAL DE DESPACHO, TOQUE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN LOS CUARTOS DE EMPAQUE A SUS DEPENDIENTES (MAC, BMS, INDIOS) DE LA EMPRESA. NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINAL O EN CASO DE VELOCIDAD, TRANSPORTAR DENUINDE ANTE LA EMPRESA, EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDICION PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE A LOS TELEFONOS (0998) 8332132 - 33382 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
MORTE \$10.000  
DESCOMPENSACION O LESION PERMANENTE \$10.000  
CASTROFRACTURA, QUIRURGIA, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADICIONALES OTRAS EN ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA <i>20</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>26</i>
DESTINO: <i>Garzón</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>02</i>	PLACA <i>ITK-701</i>	VEHICULO <i>Camioneta</i>	HORA <i>6:30</i>	A.M. <i>PM</i>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Eniker Tierra</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OPORTUNIDAD TERMINAL DE DESPACHO, TOQUE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN LOS CUARTOS DE EMPAQUE A SUS DEPENDIENTES (MAC, BMS, INDIOS) DE LA EMPRESA. NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINAL O EN CASO DE VELOCIDAD, TRANSPORTAR DENUINDE ANTE LA EMPRESA, EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDICION PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE A LOS TELEFONOS (0998) 8332132 - 33382 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
MORTE \$10.000  
DESCOMPENSACION O LESION PERMANENTE \$10.000  
CASTROFRACTURA, QUIRURGIA, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADICIONALES OTRAS EN ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

**TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO**



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Garzón</i>		DIA <i>23</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>26</i>
DESTINO: <i>Agrado</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>02</i>	PLACA <i>PMA-021</i>	VEHICULO <i>Carro</i>	HORA <i>1:00</i>	A.M. <i>PM</i>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Laura Rojas</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OPORTUNIDAD TERMINAL DE DESPACHO, TOQUE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADO, SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN LOS CUARTOS DE EMPAQUE A SUS DEPENDIENTES (MAC, BMS, INDIOS) DE LA EMPRESA. NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINAL O EN CASO DE VELOCIDAD, TRANSPORTAR DENUINDE ANTE LA EMPRESA, EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDICION PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE A LOS TELEFONOS (0998) 8332132 - 33382 GARZÓN - HUILA

**SEGURO DEL PASAJERO**  
MORTE \$10.000  
DESCOMPENSACION O LESION PERMANENTE \$10.000  
CASTROFRACTURA, QUIRURGIA, HOSPITALARIOS Y FARMACUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADICIONALES OTRAS EN ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN:	Agrado	DIA	23	MES	03	AÑO	26
DESTINO:	Garzón	PASAJEROS					
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.			
07	RSS-001	Vans	6:30	P.M.			
NOMBRE:	Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	11.000			
TAQUILLERO:	Jorge P	VALOR TOTAL \$	11.000				

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ASORBAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TOME VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUERTO Y DESTINO EN EL INDICADOS. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA O A SUS DEPENDIENTES (MAY. 962 INCL. 4 048 CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0988)332232 - 333892 GARZÓN - HUILA

SEGURO DEL PASAJERO  
MONTE \$100.000  
DESCOMINACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
CUSTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACEUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADJUDICACION ORIGINAL SU VALORIZ

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN:	Garzón	DIA	24	MES	03	AÑO	26
DESTINO:	Agrado	PASAJEROS					
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.			
05	XPS-023	Vans	1:30	P.M.			
NOMBRE:	Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	11.000			
TAQUILLERO:	Antonio Q.	VALOR TOTAL \$	11.000				

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ASORBAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TOME VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUERTO Y DESTINO EN EL INDICADOS. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA O A SUS DEPENDIENTES (MAY. 962 INCL. 4 048 CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0988)332232 - 333892 GARZÓN - HUILA

SEGURO DEL PASAJERO  
MONTE \$100.000  
DESCOMINACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
CUSTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACEUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADJUDICACION ORIGINAL SU VALORIZ

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJERO



COOTRANSGAR LTDA.

Nit. 891.100.816-5  
Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132  
Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN:	Agrado	DIA	24	MES	03	AÑO	26
DESTINO:	Garzón	PASAJEROS					
No. INTERNO	PLACA	VEHICULO	HORA	A.M.			
09	XBT-688	Carro	1:00	P.M.			
NOMBRE:	Karen Vargas		VALOR UNIT. \$	11.000			
TAQUILLERO:	Enkel	VALOR TOTAL \$	11.000				

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**  
EL PASAJERO DEBE ASORBAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TOME VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUERTO Y DESTINO EN EL INDICADOS. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA QUINCE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA O A SUS DEPENDIENTES (MAY. 962 INCL. 4 048 CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTE. DENUNCIAR ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCTA PELIGROSA Y TODA INSEGURIDAD QUE OBSERVE DURANTE EL VIAJE. LOS TELEFONOS (0988)332232 - 333892 GARZÓN - HUILA

SEGURO DEL PASAJERO  
MONTE \$100.000  
DESCOMINACION O LESION PERMANENTE \$100.000  
CUSTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS Y FARMACEUTICOS HASTA \$50.000  
CUALQUIER ADJUDICACION ORIGINAL SU VALORIZ

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón





TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Garzón</i>		DIA <i>31</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>2026</i>
DESTINO: <i>Agrado</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>710</i>	PLACA <i>KTM-002</i>	VEHICULO <i>Vans</i>	HORA <i>1:00</i>	A.M. <i>PM</i>
NOMBRE: <i>Karen V</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Jorge Perez</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TICKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADO. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA CINQUE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA A SUS DEPENDIENTES (Vt. 942, inciso 4 del CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTES DENUNCIANTE ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OCURRE DURANTE EL VIAJE A LOS TELEFONOS (0938)3333332-333892 GARZÓN-HUILA

SEGURO DEL PASAJERO  
 150.000  
 150.000  
 150.000  
 DESMEMBRACION O LESION PERMANENTE  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS  
 Y FARMACUTICOS HASTA  
 CUALQUIER ADJERACION ORDENADA EN ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón

TIQUETE DE TRANSPORTE  
DE PASAJERO



**COOTRANSGAR LTDA.**

Nit. 891.100.816-5

Av. Los Olivos 1 sur 57 Tel. 8332132

Fax: 8338548 Garzón - Huila

ORIGEN: <i>Agrado</i>		DIA <i>31</i>	MES <i>03</i>	AÑO <i>26</i>
DESTINO: <i>Garzón</i>		PASAJEROS <i>1</i>		
No. INTERNO <i>02</i>	PLACA <i>CDK-303</i>	VEHICULO <i>Camioneta</i>	HORA <i>6:30</i>	A.M. <i>PM</i>
NOMBRE: <i>Karen Vargas</i>		VALOR UNIT. \$	<i>11.000</i>	
TAQUILLERO: <i>Erika Tierra</i>		VALOR TOTAL \$	<i>11.000</i>	

**CONDICIONES DE TRANSPORTE**

EL PASAJERO DEBE ABORDAR EL VEHICULO EN LA OFICINA O TERMINAL DE LA EMPRESA DE LUGAR DE DESPACHO. TICKETE VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADO. SEGUN NIVEL DE SERVICIO, DESPACHO Y RUTA ANOTADA. EL PASAJERO TIENE DERECHO A TRANSPORTAR HASTA CINQUE KILOS DE EQUIPAJE SIN SOBREPESO. EL TRANSPORTADOR NO ES RESPONSABLE DE LA PERDIDA O AVERIA DE LOS OBJETOS QUE NO HAYAN ENTREGADO EN CUSTODIA A LA EMPRESA A SUS DEPENDIENTES (Vt. 942, inciso 4 del CO) LA EMPRESA NO ES RESPONSABLE RETARDO ORIGINADO POR RIESGOS DE TRANSPORTES DENUNCIANTE ANTE LA EMPRESA EL EXCESO DE VELOCIDAD, CONDUCCION PELIGROSA Y TODA INSICURIDAD QUE OCURRE DURANTE EL VIAJE A LOS TELEFONOS (0938)3333332-333892 GARZÓN-HUILA

SEGURO DEL PASAJERO  
 150.000  
 150.000  
 150.000  
 DESMEMBRACION O LESION PERMANENTE  
 GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS  
 Y FARMACUTICOS HASTA  
 CUALQUIER ADJERACION ORDENADA EN ANALISIS

Impresores Rojas Tel. 8338008 Garzón